



Congreso de la República

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra diversidad"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

## Nota de Prensa N° 051

*Conforme disposiciones complementarias y finales de Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2012*

# **CONGRESISTA REYNAGA PIDE A SECTORES MINISTERIALES AVANZAR ACCIONES A FAVOR DE APURIMAC**

Con el fin de procurar se de cumplimiento a lo dispuesto en la Centésima Sexta disposición Complementaria y Final de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2012, el Parlamentario Jhon Reynaga Soto ha pedido mediante Oficio N° 380 dirigido al Ministro de Energía y Minas, un informe de las acciones que adopte su portafolio respecto al Financiamiento de los estudios de Factibilidad y el expediente técnico del Ramal del Gaseoducto Sur Andino en la Región Apurimac.

Asimismo ha pedido al Ministro de Agricultura y al Presidente Regional de Apurimac, mediante los Oficios N° 384 y 385 respectivamente, un informe de las acciones que realicen con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Centésima Cuarta disposición Complementaria y Final de la referida Ley arriba mencionada, respecto al Financiamiento para ejecución del Programa de Riego en la Sub Región Chanca Apurimac II.

De igual modo, ha cursado los Oficios N° 386 y 387 al Ministro de Transportes y Comunicaciones así como al Presidente del Gobierno Regional de Apurimac, respectivamente, solicitándoles un informe de las acciones adoptadas sobre el cumplimiento del Financiamiento para Estudios de Factibilidad y Expediente Técnico para la construcción del Aeropuerto de Abancay, según señala la Centésima Quinta disposición Complementaria y Final de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2012.

El Parlamentario Reynaga comentó que resulta de vital importancia para la Región Apurimac, declarada en situación de pobreza extrema que los sectores ministeriales realicen las acciones necesarias para que se ejecuten estos proyectos que impulsarán el desarrollo sostenible de la población apurimeña.

Prensa, 06 de enero de 2012

RPM Numeral 980387045 – 3117922 [lquiroz@congreso.gob.pe](mailto:lquiroz@congreso.gob.pe), [disdap@hotmail.com](mailto:disdap@hotmail.com)

c.c/Archivo  
JRS/lqa.

Palacio Legislativo, Of. 131  
Av. Abancay s/n – Cercado de Lima

Tel.: 311-7922 Fax: 3117923  
E-mail: [jreynaga@congreso.gob.pe](mailto:jreynaga@congreso.gob.pe)